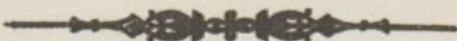


TÉRMINO MUNICIPAL DE CANILLASPROVINCIA DE MADRIDPARTIDO DE ALCALÁ DE HENARESAño 19 10Construcciones

EXPEDIENTE

instruimos por este Ayuntamiento á
 instancia de Don Benito Surtart
 Arulley en solicitud de que se le conceda
 la licencia para que Don Manuel Fer-
 nandez Ostolara construya una casa
 en su lote número 1 letra 4 manzana
 nº 84 de la Ciudad del Suroeste



AYUNTAMIENTO DE MADRID

PARTIDO DE ALCALÁ DE HENARES

19 de Mayo

EXPEDIENTE



Previsto folio 40808 de
la claus expedida en Madrid
en 19 Mayo último

El licitante
Pedro Gutierrez

Señor Alcalde del Ayuntamiento de
Canillas

Don Benito Guitart y Trullas Arquitecto de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, ruega á V. se sirva expedir licencia para la construcción de una casa en el lote número 1. letra G, mansana 84 de la Ciudad Lineal, propiedad de D. Manuel Ferrnandez Ostolaza, terreno municipal de Canillas, cuya obra sería ejecutada por la Compañía Madrileña de Urbanización.

Dios guarde á V. muchos años

Madrid 26 de Setbre de 1910

El Arquitecto

Benito Guitart y Trullas



84 CLASE

2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

Recibo Legro correspondiente a
una licencia concedida por el
Ayuntamiento a Don Benito
Sutart Trells para que Don
Manuel Fernandez Otolara
construya una casa en su lote
numero 1, letra Garraurano 84
de la Ciudad Lineal
Baixas 30 de Septiem
bre de 1910

PROVINCIAS

El Secretario Int.
Jeduno Lutterer

A.0.881.773*

COMPañIA MADRILEÑA DE URBANIZACION.
=====



1520/p.

Proyecto de casa para Don Manuel Fernandez Ostolaza en su lote número 1, letra G, Manzana 84 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

M E M O R I A.=
=====

La casa que proyecta construir la Compañia Madrileña de Urbanización para Don Manuel Fernandez Ostolaza, estará situada en su lote número 1, letra G, Manzana 84 de la Ciudad Lineal, término municipal de Canillas.

Dicha casa será de planta baja; los muros serán de fábrica de ladrillo de pie y medio de espesor en toda su altura y el muro de traviesas de un pie de espesor, también en toda su altura; la armadura será cuatro aguas cubierta de teja ordinaria.

La casa está dividida en dos crujías con tres habitaciones en la crujía posterior y otras tres con despensa, pasillo y W. C. en la posterior; la luz de las habitaciones en altura es de tres metros; las paredes y techos de las alcobas serán estucadas y las demás habitaciones irán pintadas al temple, menos la cocina, despensa y W. C. que irán con tendido de blanqueo; el solado del vestíbulo y comedor será de imitación á mosaico y el resto de baldosín; todas las habitaciones tienen la ventilación suficiente y el suelo estaba levantado cincuenta centímetros sobre el nivel del terreno para evitar la humedad. En todo el zócalo de la casa, al exterior, se hará un revestido de portland con objeto de evitar la humedad, teniendo varios escalones en el exterior para facil acceso á la casa.

Todos los huecos de puertas, tanto interiores como exteriores y las ventanas están provistos de carpintería de taller moldada á un haz con sus correspondientes herrajes de colgar y seguridad y provistas de cristales claros sencillos en ventanas.

El W. C. será inodoro con atargea y pozo negro.

La casa ocupa una superficie de nueve metros cincuenta centímetros de fachada por siete metros de fondo, lo que dá una su-

Proyecto de casa para Don Manuel Fernandez Ostolaza en su lote número 1, letra G, Manzana 84 de la Ciudad Lineal, término municipal de Getafe.

M. E. M. O. R. I. A.

La casa que proyecta construir la Compañía Madrileña de Urbanización para Don Manuel Fernandez Ostolaza, estará situada en su lote número 1, letra G, Manzana 84 de la Ciudad Lineal, término municipal de Getafe.

Dicha casa será de planta baja; los muros serán de fábrica de ladrillo de pie y medio de espesor en toda su altura y el muro de fachada de un pie de espesor, también en toda su altura; la cubierta será cuatro aguas cubierta de teja ordinaria.

La casa está dividida en dos crujías con tres habitaciones en la crujía posterior y otras tres con despensa, pasillo y W. C. en la anterior; la ida de las habitaciones se hará en tres metros; las paredes y techos de las alcobas serán estucadas y las demás habitaciones serán pintadas al temple, menos la cocina, despensa y W. C. que serán con revestido de baldosas; el suelo del vestíbulo y comedor será de lastrado a mozaico y el resto de baldosa; todas las habitaciones tienen la ventilación suficiente y el suelo está levantado cincuenta centímetros sobre el nivel del terreno para evitar la humedad. En todo el suelo de la casa, al exterior, se hará un revestido de portland con objeto de evitar la humedad, teniendo varias escaleras en el exterior para fácil acceso a la casa.

Todas las puertas de puertas, tanto interiores como exteriores y las ventanas serán provistas de carpintería de taller sólido y estarán con una correspondiente herrajes de elegir y seguridad y provistas de cristales claros sencillos en ventanas.

El W. C. será interior con atarjes y pozos negros.

La casa ocupará una superficie de nueve metros cuadrados construidos de fachada por el lado de la calle, lo que da una

perficie construida de sesenta y seis metros cuadrados con cincuen-
ta décimas de ^{metro} ~~pie~~ cuadrado, equivalentes á ochocientos cincuenta y
seis pies cuadrados cincuenta y dos décimas de pié cuadrado.

Madrid 23 de Septiembre de 1910.

EL ARQUITECTO.

Benito Gutierrez



*J. D. C.
Juan Diaz J. Diaz*

perficie construida de sesenta y seis metros cuadrados con cincuenta y
la décima de pie cuadrado, equivalentes a ochocientos cincuenta y
seis pies cuadrados cincuenta y dos décimas de pie cuadrado.

Madrid 23 de Septiembre de 1910.

EL ARQUITECTO.

[Faint signature]

[Faint signature]


COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

Proyecto de casa para Don Manuel Fernandez Ostolaza en su lote número 1, letra G, manzana 84 de la Ciudad Lineal

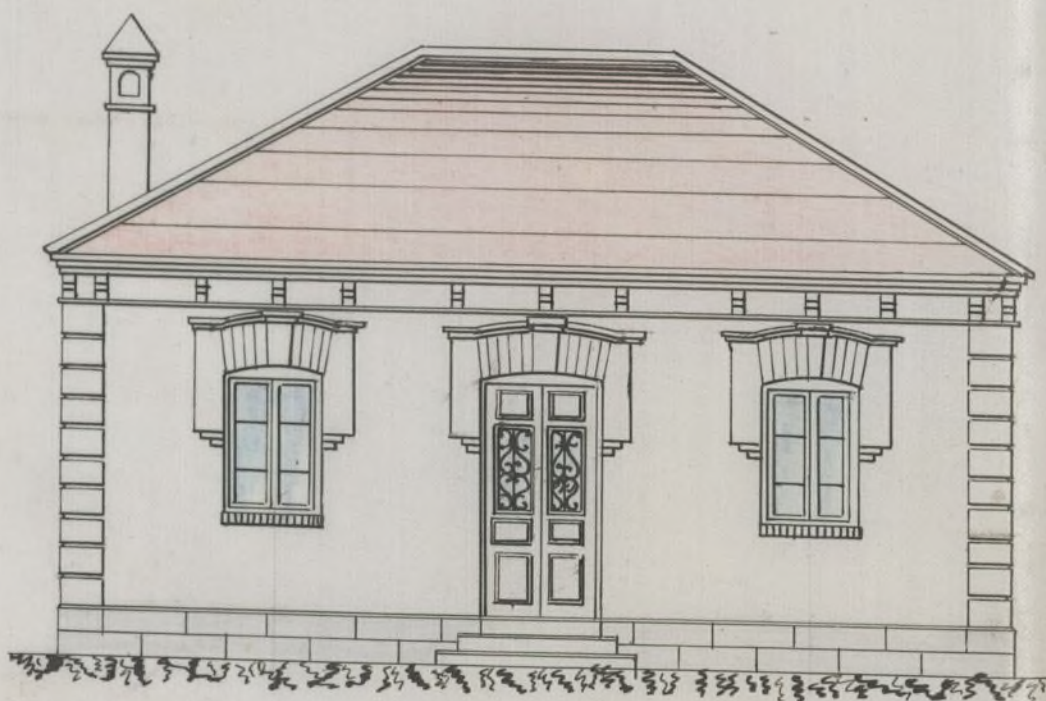
Escala 1:100

Término municipal de Canillas

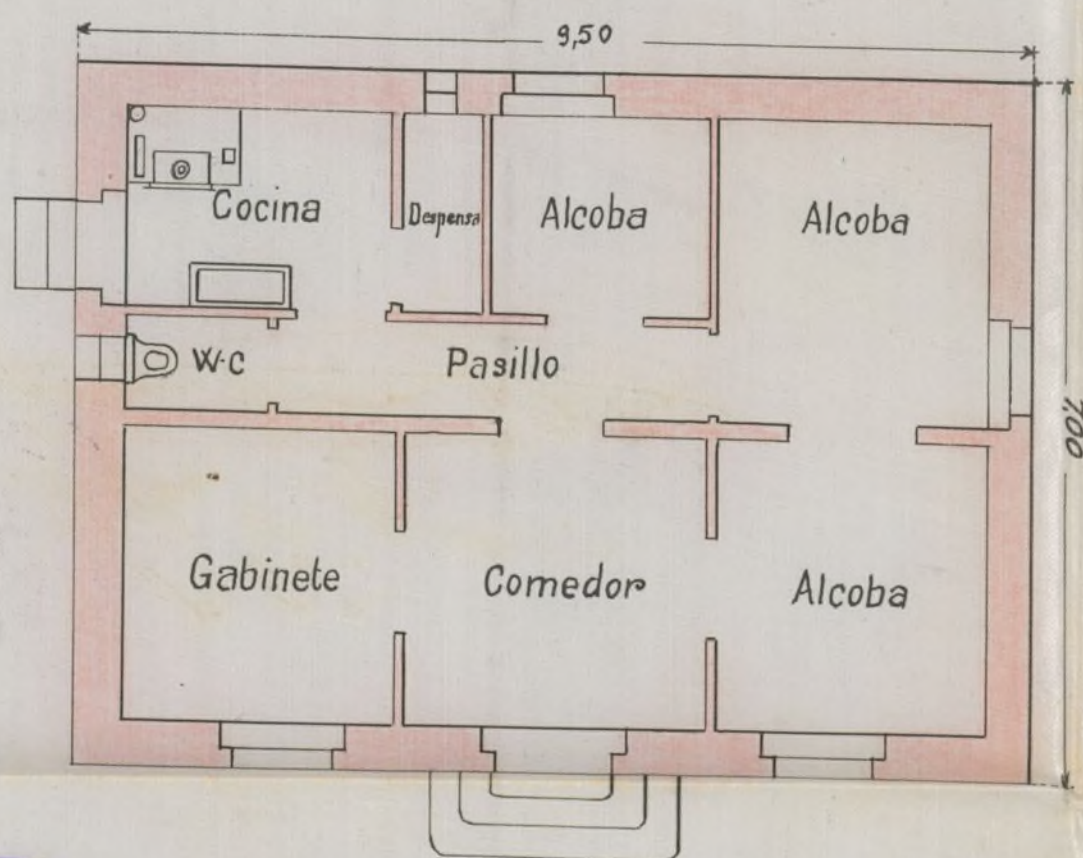


Concedida la presente licencia en sesión celebrada por el Ayuntamiento de Canillas, 30 de Septiembre de 1910
El Alcalde interino
Juan Antonio Cortina

Alzado



Planta



V.º D.º
El Arq.º D.º J.º
Juan Díaz y Torres

Madrid 26 de Septiembre de 1910

El Arquitecto

León J.ª

